

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

AGRISANFESA S.A., CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2017

En la ciudad de Machala a los 15 días del mes de febrero del 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la ciudad de Machala, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA AGRISANFESA S.A.; bajo la Presidencia del Sr. Norberto Cango Paladines, y como Secretaria Ad-hoc a la Sra Jorie Karina Mora Solano, al mismo tiempo que dispongo que elabore la nómina de asistentes a esta junta y verificar la presencia de los accionistas.

Procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	Cango Mocha Mirella de los Angeles	80	\$ 1.00
2	Mora Solano Jorie Karina	720	\$ 1.00
	TOTAL DE CAPITAL (USD \$)	800	

Constando que se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de accionistas que es de 800.00 dólares en Estados Unidos de América.

La señora secretaria da la lectura a los puntos del orden del dia:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por la Presidenta
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2016;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2016
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2016
7. Designación del comisario para el año 2017

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 100% de las acciones, constituyan el capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidenta

Apertura de la sesión por la Presidenta de la Compañía AGRISANFESA S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del dia materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2016.-

La Sra. Jorie Karina Mora Solano Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2016, el mismo que es aprobado por la mayoría.

CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario.-

La Sra. Jaden Ochoa Reyes, comisario de la compañía, expone su informe, y luego de la liberación es aprobado por la mayoría.

QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la Ing. Mónica Ochoa Reyes pone en consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016 y una vez analizados, son aprobados por la mayoría.

SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico fiscal del año 2016

La Sra. Jorie Karina Mora Solano mociona para los resultados del ejercicio sean distribuidos en su totalidad después del pago de impuestos y apropiación de reserva legal, mismo que es aprobado por mayoría.

SÉPTIMO PUNTO.- Designación del Comisario para el año 2017..

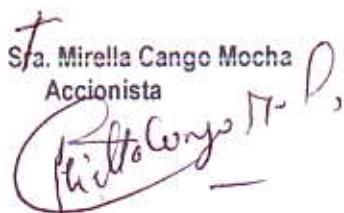
Una vez realizado el análisis correspondiente, la Sra. Jorie Karina Mora Solano, menciona que se ratifique en calidad comisario de la compañía AGRISANFESA S.A. a la Sra. Jaden Ochoa Reyes, moción que es aprobado por mayoría, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 10:50 horas del día martes 15 de febrero del 2017, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por la Presidenta y Secretaria Ad-hoc, que certifica.



Sr. Norberto Cango Paladines
Secretaria Ad-hoc

Sra. Jorie Karina Mora Solano
Gerente - Socia



Sra. Mirella Cango Mocha
Accionista